



Buenos Aires, 14 de marzo de 2023

Sr. Director de R.R.H.H.

Naturgy BAN S.A.

Omar Payero

Nos dirigimos a Usted en nuestro carácter de directivos de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397), en su representación, a los efectos de solicitar el inicio de negociaciones tendientes a definir entre las partes, tal lo estipulado en la Ley 27.555, un Acuerdo Marco para el trabajo a distancia híbrido.

En este sentido la propuesta de APJ GAS de ítems a abordar es:

- Trabajo híbrido para los empleados que desempeñan sus tareas en Sede Central (cita en Av. Corrientes 800 - CABA) como así también aplicable a otras áreas/centros donde dicha modalidad sea posible y que, por organización del trabajo y acuerdo con el trabajador/a se pueda concretar.
- Jornadas de trabajo cuyo esquema sea de 3 (tres) días de trabajo desde el domicilio y 2 (dos) días de trabajo presencial.
- Provisión de herramientas de trabajo para los trabajadores y trabajadoras afectados a la modalidad híbrida, a saber: laptop con todos los sistemas de conexión y programas de comunicación ya instalados; silla ergonómica, extintor portátil contra incendio, botiquín de primeros auxilios, almohadilla para mouse, como cuestiones mínimas a garantizar para la protección personal.
- Compensación por mayores gastos de conectividad y/o consumo de servicios de carácter no remuneratorio y exenta del pago de impuesto a las ganancias.
- Establecer los marcos del derecho a la desconexión y comunicación en forma clara y precisa
- Establecer pautas y/o mecanismos para garantizar, en los casos que corresponda y bregando por no entorpecer la organización laboral, el derecho a ejercer las tareas de cuidado en los casos en que el trabajador/a tuviera a cargo a menores de trece años, personas con discapacidad o adultos mayores que convivan en el domicilio del trabajador y que requieran una asistencia específica.





- Garantizar la capacitación correspondiente que permita la mejor adecuación de las partes a esta modalidad, así como también, sobre las buenas prácticas de salud y seguridad en el Trabajo en la modalidad "Home Office".

Siendo estos puntos los ítems más salientes que nuestra entidad sindical propone abordar con esa Distribuidora con el espíritu de arribar a un acuerdo virtuoso, esperamos su pronta respuesta e inicio de las negociaciones pertinentes.

Sin otro particular, le saludan atte.

Ximena Eleonora Rattoni
Secretaria Adjunta
APJ GAS

Rubén José Ruiz
Secretario General
APJ GAS

